



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL TALENTO HUMANO



Instrucciones para la ejecución de la fase Prueba de Confianza (Visitas Domiciliarias) en el Proceso de Reclutamiento de aspirantes a oficiales y tripulantes especialistas 2024.

La Armada del Ecuador realizará visitas domiciliarias como parte del proceso de reclutamiento para aspirantes a oficiales y tripulantes especialistas. Durante estas visitas, se verificará el domicilio del aspirante y se harán preguntas rutinarias para obtener información sobre su entorno social.

A continuación, se detallan las instrucciones para esta fase del proceso:

1. Notificación de la Visita:

Los aspirantes serán notificados sobre la fecha y la hora de la visita a través de sus cuentas personales registradas en el proceso de reclutamiento. Por favor, revise regularmente sus mensajes para asegurarse de no perder la notificación.

2. Presencia del Aspirante y Núcleo Familiar:

- Se solicita que el aspirante esté presente en su domicilio durante la visita, acompañado por su núcleo familiar.
- Asegúrese de estar disponible en la hora programada y de responder cualquier llamada proveniente de la Armada del Ecuador.

3. Requisitos para la Visita:

- La visita tiene como objetivo verificar el domicilio del aspirante y evaluar su entorno social. No es necesario hacer preparativos especiales.
- El personal encargado de la visita llevará identificación oficial para su seguridad y tranquilidad. Asegúrese de solicitar la identificación antes de permitirles el ingreso.

4. Cooperación y Transparencia:

- Se espera que el aspirante y su familia cooperen con el personal encargado de la visita, respondiendo con honestidad y transparencia las preguntas planteadas.
- Mantener un ambiente cordial y respetuoso es fundamental para el desarrollo exitoso de esta fase.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el proceso de reclutamiento. Recuerde que esta fase es esencial para asegurar la idoneidad y confiabilidad de nuestros futuros oficiales y tripulantes especialistas.